



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

DE BILBAO-BILBO (VIZCAYA-BIZKAIA) NÚMERO 2

EDICTO. Juicio sobre delitos leves 781/2018.

D.^a Victoria Ortíz de Salazar Ruíz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de instrucción n.º 2 de Bilbao,

Doy fe:

Que en el juicio sobre delitos leves n.º 781/2018 se ha dictado con fecha 20/2/2019 sentencia por la Ilma. Sra. Magistrada de este Juzgado, D.^a Silvia Martín Blanco.

Al no haber sido localizada la persona que se indica a continuación, por el presente se le notifica la misma.

Persona a la que se notifica:

Titular del DNI 53775242T.

Se le hace saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Bizkaia en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentar en este Juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, expido el presente en Bilbao (Bizkaia), a 15 de abril de dos mil diecinueve.

Bilbao, 15 de abril de 2019.—La Letrada de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-03920.